



ACTA No. 09 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En Tamazula de Gordiano, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 12 de Marzo de año 2014 (dos mil catorce), en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, se llevó a cabo la Novena Reunión Ordinaria del Comité para la Clasificación de la Información, previa invitación del día 05 de Marzo del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Punto Único: Celebración del Día de Transparencia 2014.
- 4.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de asistencia.
Se anexa a la presente.

2.- Aprobación del orden del día.
Se aprobó por unanimidad.

El Lic. Admón. Salvador Castañeda Cuevas agradeció la presencia de los miembros citados y en cumplimiento al orden del día, expuso el siguiente punto.

3.- Punto Único: Celebración del Día de Transparencia 2014.

En uso de la palabra el Lic. Salvador Castañeda Cuevas informó a los miembros de Comité que el próximo día 18 de Marzo del año en curso se celebrará el **DÍA DE LA TRANSPARENCIA**, que por acuerdo en la Sesión de Ayuntamiento No. Ll., Acta No. 58, de fecha del 27 de Febrero de 2009, quedó establecido oficialmente en el municipio de Tamazula de Gordiano.

Informa también que para este evento se contempló Invitar a Personal del Departamento de Vinculación y Difusión del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco para impartir una conferencia, que a sugerencia suya será sobre La Protección de Datos Personales y Redes Sociales, enfocada a toda la ciudadanía en general, pero en especial a niños y adolescentes del nivel Primaria, ya que la realidad demuestra la urgente necesidad de comprometernos en todos los niveles para que no se irrumpa en ese ámbito, por demás delicado.



La afectación en la vida presente y adulta de los niños, niñas y adolescentes no solo pone en riesgo su integridad personal sino además su desarrollo en todas las esferas de su crecimiento.

El uso casi generalizado de los teléfonos móviles trae consigo grandes retos, ya que no todos los menores tienen acceso a una computadora, sin embargo, la mayoría puede acceder a las redes sociales desde su teléfono y eso complica los principios de protección de datos, como el de información y consentimiento, así como la supervisión de los padres y educadores respecto de los contenidos a los que se accede.

Es por ello, que dado que existe consenso en cuanto a la necesidad de proteger a los menores de edad, en general en Internet y más recientemente en redes sociales, es necesario actuar para garantizar una tutela efectiva.

La administración debe tomar las medidas apropiadas para garantizar que los niños, las niñas y adolescentes sean protegidos y se garantice su bienestar.

La experiencia demuestra que el nivel de responsabilidad y el papel del gobierno municipal en el establecimiento y la defensa de estándares de protección, como el liderazgo de su nación para proteger los derechos de los niños, determina la naturaleza, la cantidad y la calidad de lo que el país logra hacer por sus niños a través de generaciones.

El Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez manifestó su aprobación de la celebración del Día de la Transparencia para el 18 de Marzo del 2014, y más aun la protección de los niños, niñas, adolescentes y padres de familia y concientizar a la ciudadanía en proteger sus datos e su integridad.

El Contralor Municipal Profr. Constantino Salinas Arce expuso que los derechos de los niños son inviolables y son los más vulnerables en proporcionar datos personales y más en redes sociales, y que no solo ese día se les expongan estos temas, que sigamos trabando llevándolo a las deferentes instituciones educativas para su mayor difusión.

EL Lic. Salvador Castañeda Cuevas expuso que solo falta programar hora y lugar para este evento, que ya revisó la agenda del Teatro Margarita Moreno y toda la tercer semana está libre, por lo que pone a consideración de los miembros del Comité ese lugar, ya que es un lugar sin distractores.

El Presidente Municipal, Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez comenta que seria conveniente que fuera por la mañana por la mañana por lo que propone que sea a las 10: 00 am. En el Teatro Margarita Moreno, propuesta que fue aprobada por unanimidad.



4.- Clausura.

El titular de la UTIP expresa su agradecimiento y el tiempo dedicado a esta reunión y sede la palabra al Presidente Municipal el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, para la conclusión.

Al cual agradece a los miembros del comité, poniéndose a la orden para cualquier aclaración o inquietud que se tenga, así se dio por clausurada la reunión a las 10:30 a.m. Diez horas con treinta minutos del día en que se actuó, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Maestro Francisco Javier Álvarez Chávez
Presidente Municipal.



Lic. Admón. Salvador Castañeda Cuevas
Enlace de Transparencia



Constantino Salinas Arce
Contralor Municipal